Oficio 234-GRAF-DRNR-2025
Bucaramanga, 2025-05-08

Doctor
GERMAN ALBERTO CANO MONTAÑO
Director Regional Nororiente
Instituto Nacional de Medicina Legal
Y Ciencias Forenses
Ciudad

ASUNTO: Solicitud Adición Contrato N.º 0009-DRNR-2025.
Invitación Publica N.º MiC-0006-DRNR-2025.

OBJETO: "ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA LA REGIONAL NORORIENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES".

Cordial saludo.

Como supervisora del contrato del asunto, y teniendo en cuenta que en los estudios previos quedo establecido que los recursos asignados por el proyecto de Inversión: DESARROLLO DE LA GESTION AMBIENTAL INTEGRAL EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL por valor de $7.000.000, eran insuficientes para atender la necesidad reales que tiene la Regional, y considerando que se adelantan gestiones con la Subdirección de Servicios Forenses para la asignación de recursos que nos permitan adicionar cantidades de Paneles Led, solicito su autorización para consultarle al contratista si esta en la capacidad de aceptar la adición que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor unitario incluido IVA	Valor Total Incluido IVA
1	PANEL LED DE 60X60 CM MINIMO 40W, 4200 lm, 6500K VIDA UTIL MINIMO DE 100.000 HORAS VOLTAJE DE OPERACIÓN 100-277V SISTEMA DE FIJACION DE EMPOTRAR, LAMINA METALICA COLD ROLLED-PINTURA ELECTROSTATICA EPOXICA POLICARBONATO, CABLE DE CONEXIÓN ELECTRICA ENCAUCHETADO DE 3 X 16 MINIMO 0,90 METRO PARA CADA LAMPARA. **GARANTIA MINIMA 2 AÑOS**	19	174.864	3.322.416

Atentamente,

GLORIA CARDENAS RIAÑO
Coordinadora Grupo Regional Administrativo y Financiero

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Claudia Yaneth Rojas Carreño, Profesional Universitario	GCR	2025-05-08
Revisó	Gloria Cárdenas Riaño – Coordinadora Grupo Adtivo y Fciero	GCR	2025-05-08
Aprobó	German Alberto Cano Montaño – Director Regional Nororiente		2025-05-08
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			